

PACHA



MAMA

CONSCIOUSNESS





Harmony with Nature
United Nations

La emergencia en las Naciones Unidas de la herencia ancestral *Armonía con la Naturaleza* como paradigma del siglo XXI sucedáneo al desarrollo sostenible

Cuando las Naciones Unidas designaron el día 22 de abril como el Día Internacional de la Madre Tierra, acogieron una visión de mundo centrada en la Tierra, conocida en América del Sur, como Buen Vivir, y comprendida, bajo un aspecto más amplio, como la Conciencia Pachamama.

BUEN VIVIR Y LA ARMONÍA CON LA NATURALEZA

Los ecosaberes albergan la verificación de la existencia de una herencia ancestral común a la humanidad, de un modo consciente del ser humano de relacionarse con la Naturaleza: con los demás seres humanos, las demás especies vivas, el Planeta en que viven y conviven y el Cosmos, de orden a permitir la continuidad de su vida individual y colectiva, como especie, en la Tierra. Esa herencia ancestral se identifica común, como lo que se denomina, desde los Andes, **de Conciencia Pachamama.**



Harmony with Nature
United Nations

La propuesta del paradigma *Armonía con la Naturaleza en tésitura en las Naciones Unidas*

Armonía con la Naturaleza viene afirmándose, año a año, en el ámbito de la Red de expertos de las Naciones Unidas, como el paradigma del siglo XXI, con aptitud para suceder el del siglo anterior y solucionar la angustia existencial del individuo, del Ser humano y la colectiva, de la sobrevivencia de la Humanidad. Poco a poco, a partir de las reflexiones y de las recomendaciones de los especialistas de los Diálogos HwN, la Asamblea General de las Naciones Unidas agrega a él un nuevo significado, a punto de proponer, en 2015, que venga a constituir un nuevo paradigma mundial no más centrado en el ser humano, y sí en la Tierra.



AGENDA 2030

12.8 “Até 2030, garantir que as pessoas, em todos os lugares, tenham informação relevante e conscientização para o desenvolvimento sustentável e estilos de vida em **Harmonia com a Natureza**”.

DISCURSO DO PAPA FRANCISCO NA ONU EM 2015 SOBRE A AGENDA 2030

Propuesta de cambio de paradigma

El nuevo Paradigma Armonía con la Naturaleza

En el año de 2015, se resalta una visión de mundo para más allá del antropocentrismo, con foco en la protección de la Tierra, formulada a partir de los saberes tradicionales y de la ciencia moderna, y con aportes tanto del derecho consuetudinario cuanto de las leyes escritas.

Resolución 70/208 de las Naciones Unidas, 24.9.15

Laudato Si..Louvado sejas...

Cuidado con la casa común....

ESPERANZA...



Harmony with Nature
United Nations

DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A LA ARMONÍA CON LA NATURALEZA

por la emergencia global de transición del paradigma antropocéntrico para uno no antropocéntrico, en el afán de asegurar la continuidad de la Vida humana sobre este Planeta, y, del sistema Vida, de modo general, poetas, científicos, filósofos, especialistas en ecosaberes de todos los cuadrantes de la Tierra pretenden atribuir un sentido universal a Armonía con la Naturaleza y editar una Declaración Internacional de los Derechos de la Madre Tierra.

Integración de los saberes





Harmony with Nature
United Nations

1.1. La contribución del constitucionalismo democrático latino americano

En el ámbito político-jurídico, se verifica la influencia del constitucionalismo latino-americano sobre la instauración, en el seno de las Naciones Unidas, de una trayectoria mundial de transición para un paradigma no antropocéntrico y centrado en la Tierra.

Ese protagonismo inicial se debe al reconocimiento pionero de los derechos de Pachamama (Naturaleza) en la Constitución del Ecuador de 2008, y, principalmente, al encaminamiento, en 2009, a las Naciones Unidas por Bolivia, de la propuesta de Declaración del Día Internacional de la Madre Tierra.

1.1. La contribución del constitucionalismo democrático latino americano

Se destaca en la constitución ecuatoriana de 2008 el reconocimiento expreso de los Derechos de Pachamama (de la naturaleza) y, en la Carta Fundamental boliviana (art. 8º- II), la constitucionalización del principio de la ARMONIA, desplegable en valores como unidad, inclusión, solidaridad, reciprocidad, respeto complementariedad, equilibrio.

Se consolida en el campo jurídico-constitucional, en Ecuador (2008) y también en Bolivia (2009), una nueva visión superadora del antropocentrismo, la cual además de admitir la prevalencia de la cultura de la vida, reconoce la indisociable relación de interdependencia y complementariedad entre los seres vivos, expresa en el valor fundamental de la ARMONIA.

En 2017, la Constitución del Distrito Federal de México reconoció los derechos de la Naturaleza.



Harmony with Nature
United Nations

La presencia común a diversos pueblos ancestrales de varias partes del Planeta, de esa consciencia resultante de experiencias, sentimientos y comprensiones de mundo, bajo condiciones de vida en comunidad (AYLLU) y en relaciones de reciprocidad o complementariedad (AYNI), apunta una vía para la concertación, en el ámbito de las Naciones Unidas, de un acuerdo semántico universal o de la creación de un lenguaje sobre *Armonía con la Naturaleza*.





NACIÓN QEROS

<https://youtu.be/TFEmg1pb4J4>